



de la especie. Y fago de este concepto nom-  
 bro p.<sup>o</sup> Comisarios à los señ.<sup>es</sup> Diputados Fran-  
 scisco Terro, y Pasque oruño, quienes au-  
 citados del presente. En no, o uno de los fechos  
 en ejercicio para ver el presente dia à los  
 referidos señores; hagan saber este acuerdo  
 del Ayunt.<sup>o</sup> à sus señores, reconozcan  
 à los d.<sup>os</sup> Comisarios, y les ocederán en quanto  
 à la exacción de las referidas dos onzas de  
 aceite. Y lo firmaron los d.<sup>os</sup> Concurrerentes  
 de of. en fe-

*[Large decorative flourish]*

Le<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan Belmonte

Man. Ignacio  
Oruño

Antonio Belmonte  
Pecho

Fran.<sup>co</sup> Muñoz

C. S.<sup>co</sup>

Pedro Lorenzo Mellinas

Fernand

Pedro Ant. Jansin

Salas

